



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

RESOLUCIÓN CAS N° 5/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA DE LA ESCUELA DE ESTRATEGIA POLICIAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL, AÑO 2025.

Luque, 30 de enero de 2025.

VISTO: La Nota EEP/DP/ N° 15/2025, de fecha 24 de enero de 2025, suscripta por la Jefa de Unidad Académica de la Escuela de Estrategia Policial, Comisario Principal MCP. **IRENE ALEGRE RUÍZ**, por la cual eleva el Plan Operativo Anual – POA, de la mencionada Unidad Académica ajustada a los requerimientos solicitados por la Asesoría Técnica Pedagógica del ISEPOL, correspondiente al año lectivo 2025;



CONSIDERANDO: Que, la Resolución N° 1210 de fecha 26 de diciembre del año 2024 emanada de la Comandancia de la Policía Nacional, por la que se aprueba el Reglamento Orgánico Funcional de la Dirección General del Instituto Superior de Educación Policial - ISEPOL, en su Art. 8°. Establece: *“El Consejo Asesor Superior del Instituto CAS, es la Dependencia responsable de asesorar con carácter vinculante. Las Decisiones de la Dirección General es permanente, profesional, técnico, de alta especialización en temas policiales, académicas, administrativas, jurídicas y éticas. Preside el Director General del Instituto Superior de Educación Policial e integran los siguientes: a) Los Directores de Posgrado, Grado y Pregrado. b) Dos Jefes de Unidades Académicas c) El Secretario General...”*



Que, en atención al Acta CAS N° 2/2025, de fecha 29 de enero del corriente, donde constan el tratamiento, consideración y aprobación del Plan Operativo Anual – POA de la Escuela de Estrategia Policial, expuesto a los miembros del Consejo Asesor Superior, quienes resuelven por unanimidad aprobar el Plan Operativo Anual – POA para el año 2025.

POR TANTO, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias;

EL CONSEJO ASESOR SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL

RESUELVE:

- 1. APROBAR**, el Plan Operativo Anual – POA de la Escuela de Estrategia Policial, dependiente de la Dirección de Postgrado del Instituto Superior de Educación Policial, Año 2025, siendo como sigue:



Nancy Ayala
Jefa de Unidad Académica PS
Escuela de Estrategia Policial ISEPOL

ES COPIA FIEL



POLICÍA NACIONAL



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUAI
REKUAI**

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Ñu Guazú – Luque

...Resolución CAS N° 5/2025...

AUTORIDADES ISEPOL

Comisario General Director RUBÉN OPORTO SÁNCHEZ
Director General ISEPOL

Comisario General Inspector ARSENIO BENITO CUEVAS BÁEZ
Director Postgrado



EQUIPO DE GESTIÓN EEP

Comisario Principal Mg. IRENE ALEGRE RUIZ
Jefa de Unidad Académica

Comisario Principal Mg. ENRIQUE OMAR MENDOZA DUARTE
Jefe de División de Estudios

Oficial Inspector SAN. Lic. BERNARDA LUGO ESPÍNOLA
Secretaria Académico

Prof. Dra. FAUSTINA NOCEDA
Asesora Técnico-Pedagógica



Nazco Ayala
C. C. del Primer PC
ES COPIA FIEL



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Nu Guazú – Luque

... Resolución CAS N° 5/2025 ...

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) se concibe como la desagregación del Plan Estratégico del Instituto Superior de Educación Policial (2025-2028) tiene como propósito fundamental instrumentar la ejecución de los objetivos estratégicos institucionales, mediante la determinación de objetivos operativos, indicadores y metas evaluables a corto plazo, los cuales permiten operativizar las estrategias institucionales; en este sentido es posible realizar la programación de las actividades en función de las capacidades y la disponibilidad de los recursos.

El POA es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones en torno a la exigencia del proceso de enseñanza aprendizaje actual y de esta forma responder a las demandas que impone el entorno educativo para lograr mayor eficacia y eficiencia en la formación académica de los miembros de la Escuela de Estrategia Policial.

El Plan Operativo Anual se propone implementar metodología participativa, activa y cooperativa que sustentada en los principios establecido en PEI 2025-2028 y considerando el inicio de un nuevo periodo de gestión institucional.

Con el POA se pretende que la comunidad educativa de la unidad académica se identifique a los miembros:

Directivos y personal administrativo: orientar, aplicar, ejecutar, monitorear y evaluar el cumplimiento del POA.

- ✓ Estudiantes: que amplíen su formación personal y académica, para un mejor liderazgo de gestión, desarrollando competencias y habilidades.
- ✓ Docente: calificados y actualizados que respondan a la necesidad existente brindado metodologías, estrategias, técnicas, método acorde a las exigencias actuales.



Nancy Ayala
Subsecretaria General ISEPOL

ES COPIA FIEL



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Ñu Guazú – Luque

... Resolución CAS N° 5/2025 ...

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR - ISEPOL

VISIÓN

Ser una Institución de Educación Superior reconocida como líder a nivel nacional e internacional, a través de la excelencia académica, cultural, científica y tecnológica en el área de las Ciencias Policiales y afines, además de destacarse por disponer de una estructura moderna, dinámica e inclusiva, orientadas al bienestar de la sociedad.

MISIÓN

Formar, capacitar y actualizar profesionales en el área de las Ciencias Policiales y afines; con competencias, destrezas, habilidades acordes a las exigencias vigentes, basado en valores institucionales, en continua innovación, con alto nivel de compromiso y respeto a los derechos humanos, mediante la gestión institucional de calidad.

ESCUELA DE ESTRATEGIA POLICIAL - EEP

VISIÓN

La Escuela de Estrategia Policial propenderá a la formación de líderes estratégicos, capaces de tomar decisiones e implementar políticas públicas a nivel estratégico en materia de seguridad interna, a través del Programa de Maestría en Ciencias Policiales reconocido por sus altos estándares de calidad

MISIÓN

Formar profesionales altamente capacitados para liderar y transformar las instituciones con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos vigentes en materia de seguridad pública, diseñando e implementando estrategias para una mejor planificación, en deferencia a los derechos humanos mediante una gestión de calidad.

VALORES INSTITUCIONALES

PROBIDAD: se asocia a la honestidad y a la rectitud. Es una cualidad que se basa en el respeto a la ley, las normas y la moralidad individual. Representa el sustento ético para la honradez y la integridad en el trabajo.

COMPROMISO: Compartir la misión y la visión del servicio policial y orientar las actuaciones hacia el logro de los objetivos institucionales. Se reconoce y se asume como propias las orientaciones estratégicas de la Policía Nacional del Paraguay, de manera a dedicar los mejores esfuerzos policial hacia el gran objetivo de garantizar la seguridad interna para toda la población paraguaya.

...///...
Página 4 de 19



Narciso Ayala
Sub. Oficial Primero PS
Secretaría General ISEPOL

COPIA FIEL



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

... Resolución CAS N° 5/2025...

DISCIPLINA: Es la entrega voluntaria a las normas y disposiciones; es el sustento de los organismos que poseen una jerarquización interna, el policía debe ser disciplinado, pues, como elemento integrante de una organización cuya trascendencia es notable, no se puede permitir quebrantar esta condición.

INCLUSIVIDAD: se refiere a la identificación de las barreras de aprendizaje y la participación, como así también, a la maximización de los recursos para el apoyo de ambos procesos.

FIDELTAD: compromiso de fidelidad que el policía debe a la Patria, Constitución Nacional, las Leyes; a las autoridades legalmente constituidas y en especial a la sociedad a quien debe su servicio; virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con el deber, aun frente a circunstancias cambiantes o adversas.

PERTINENCIA: valor de tomar el servicio policial como algo útil para uno mismo y para los demás, sentir el servicio como vocación de entrega y empatía.

RESPONSABILIDAD: capacidad policial de reconocer y hacerse cargo de las consecuencias de las propias acciones asumiendo los compromisos de las decisiones tomadas en el ámbito particular, profesional e institucional.

TRANSPARENCIA: ejercicio del servidor policial ejecutado de acuerdo con las normas vigentes, aceptando y facilitando que la gestión sea observada en forma directa por los grupos de interés, implicando el deber de rendir cuentas de su gestión de manera abierta, suministrando la información pertinente, oportuna, completa y veraz sobre lo requerido, y sobre la utilización de los recursos públicos, y los resultados obtenidos en la gestión policial.

MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Nacional de la República del Paraguay.
 - Art. 79 "De las Universidades e Institutos Superiores"
 - Art. 175 "De la Policía Nacional"
- ✓ Ley N° 7280/24 De Reforma y Modernización de la Policía Nacional.
- ✓ Ley N° 2946/06 y su modificatoria
- ✓ Ley N° 7198/23 De Reconocimiento del Instituto Superior de Educación Policial.
- ✓ Ley N° 1264/98 General de Educación.
- ✓ Ley N° 4995/13 de Educación Superior.
- ✓ Ley N° 2072/03 de creación de la "Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"
- ✓ Ley N° 7064/23 Que crea el Sistema Nacional de Investigadores y establece la carrera del

.../11...

Página 5 de 19



Narciso Ayala

Sub Oficial Almero PS

ES COPIA FIEL



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

... Resolución CAS N° 5/2025 ...

- investigador científico (para grado y postgrado)
- ✓ Resolución N° 1210/24 Que aprueba el Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Superior de Educación Policial.
- ✓ Resolución N° 572/19 Que aprueba el Reglamento Orgánico Funcional de la Escuela de Estrategia Policial
- ✓ Resolución N° 354 "Por la que se Aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Policía Nacional 2023 - 2028"
- ✓ Resolución N° 18/24 Por la cual se Aprueba el Plan Estratégico del Instituto Superior de Educación Policial para el Quinquenio 2025- 2028
- ✓ Declaración Mundial sobre Educación para Todos. UNESCO. 1998
- ✓ Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. UNESCO. 1998
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ONU



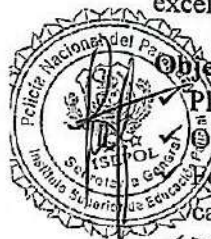
OBJETIVOS

Objetivo General

Delinear métodos correspondientes que integren los procesos de enseñanza aprendizaje, basadas en metodologías activas y colaborativas con un enfoque innovador, inclusivo y de excelencia académica, que promuevan el desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- ✓ Planificar y organizar las actividades académicas de manera eficiente y efectivas.
- ✓ Optimizar los procesos administrativos implementando sistema de gestión de calidad.
- ✓ Fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes a través de talleres, capacitaciones y jornadas.
- ✓ Mejorar la calidad educativa mediante la evaluación del progreso de las actividades y ajustar estrategias según la necesidad.



Nancy Ayala

Oficial Fumero PS

Secretaría General ISEPOL

ES COPIA FIEL



POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete v Oficial Inspector Leongino Santacruz - N° 64211 - Lique

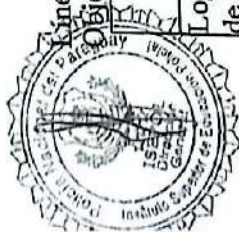
Resolución CAS N° 5/2025...

PLAN OPERATIVO

Línea de acción: Gestión Estratégica

Línea de acción: Gestión Estratégica

Objetivo estratégico - OE2: Desarrollar planes operativos anuales orientados al cumplimiento misional y en articulación con el Plan de acción.							
Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos	
Lograr el desarrollo de los planes operativos anuales mediante el cumplimiento propuesto en el PEI	Reunión de trabajo ▪ Elaboración del POA ▪ Difusión del POA con la comunidad educativa de la Escuela de Estrategia	enero - febrero/25	▪ Planificación de reuniones de trabajo ▪ Convocatoria realizada ▪ Círculo de aprendizaje	▪ Nota de convocatoria ▪ Acta de reunión ▪ Registro de asistencia ▪ Fotos de evidencia	▪ Jefa de Unidad Académica ▪ Jefe de División de Estudios ▪ Asesora Pedagógica	▪ Notebook ▪ Impresoras ▪ Sala de reunión ▪ Agenda de actividades útiles ▪ Internet ▪ Portafolio de evidencias	







Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Lique

Objetivo estratégico	Recursos
Línea de acción: Fortalecimiento del Talento Humano	
Objetivo estratégico - OE2: Promover la capacitación continua de docentes y personal administrativo; así como la movilidad de docentes y estudiantes	

Objetivo estratégico - OE2: Promover la capacitación continua de docentes y personal administrativo; así como la movilidad de docentes y estudiantes						
Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Capacitación continua de docentes y personal de la Escuela de Estrategia en busca del fortalecimiento del Talento Humano	Elaborar proyecto de capacitación de docentes y personal Ejecutar el Proyecto de capacitación Evaluación de los resultados	enero a noviembre/25	- Resolución de la aprobación del Proyecto - Capacitación según el requerimiento profesional - Fortalecimiento en el uso de estrategias de enseñanzas innovadoras	- Registro de asistencia - Lista de Proyectos - Nómina de involucrados - Informe de actividades - Encuesta de satisfacción	- Jefa de Unidad Académica - Jefe de División de Estudios - Asesora Pedagógica	- Notebook - Impresoras - Sala de reunión - Agenda de actividades útiles - Internet - Portafolio de evidencias

ES COPIA FILED
U.S. District Court
District of Columbia
Clara P. Moore, Clerk
U.S. District Court
District of Columbia
Clara P. Moore, Clerk

Página 9 de 19
...///...



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAY | REKUAI

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

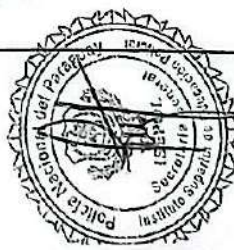
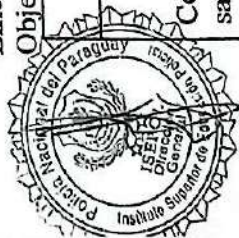
Avda. del Cadele y Oficial Inspector Leogino Santacruz - Nu Guazú - Luque

... Resolución CAS N° 5/2023 ...

Línea de acción: Vinculación con la comunidad

Objetivo estratégico - OE1: Fortalecer la coordinación e interacción interinstitucional para satisfacer las necesidades de la comunidad

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Contribución a la satisfacción de la comunidad en el marco de la gestión de la Unidad Académica	- Elaboración y ejecución de Proyectos de investigación y extensión conjuntamente con dependencias afines y otras instituciones - Desarrollar mecanismos que favorezcan la comunicación institucional efectiva interna y externa - Integración a redes de las IES, Centros de Investigación a nivel nacional, regional e internacional para compartir conocimientos y experiencias.	Febrero - noviembre/25	- Alianzas pactadas, análisis conjunto y estrategias - Lista de tareas asignadas - Adecuación de actividades a las competencias a ser desarrolladas en el proceso de aprendizaje - Participación en actividades académicas con otras instituciones	- Evaluación de la Unidad Académica en la satisfacción de la comunidad - Encuesta de satisfacción - Nómina de involucrados	- Jefa de Unidad Académica - Jefe de División de Estudios - Asesora Pedagógica	- Notebook - Impresoras - Sala de reunión - Agenda de actividades útiles - Internet - Portafolio de evidencias





POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAY REKUAI

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

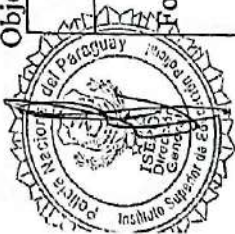
Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Nu Guazil - Luque

Resolución CAS N° 5/2025

Línea de acción: Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Objetivo estratégico - OE1: Actualizar la oferta educativa, en consonancia con las necesidades del entorno.

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Fortalecimiento de la gestión académica en respuesta a la situación emergente del entorno	• Evaluación de la situación actual de la Unidad Académica • Establecer canales de comunicación claras y constantes con docentes, estudiantes y personal • Incorporación del uso de tecnologías, promoviendo el aprendizaje autónomo y colaborativo en la investigación y extensión • Implementar actividades innovadoras que respondan a las exigencias de la formación académica de los Magister.	Febrero - noviembre /25	• Informe de la evaluación Académica • Comunicación asertiva con la comunidad educativa • Uso adecuado de las tecnologías innovadoras	• Aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar la gestión académica • Fomenta la colaboración entre pares y el intercambio de buenas practicas	• Jefa de Unidad Académica • Jefe de División de Estudios • Asesora Pedagógica	• Notebook • Impresoras • Sala de reunión • Agenda de actividades útiles • Internet • Portafolio de evidencias



COPIA FIEL
Oficial Primero PE
Secretaría General ISEPOL





POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAY REKUAI

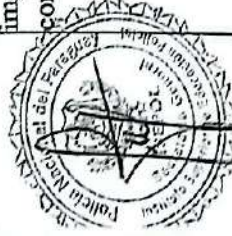
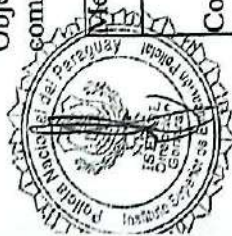
CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leoncino Santacruz - Nu Guazú - Luque

... Resolución C-45 N° 5/2025...

Objetivo estratégico OE2: Potenciar la investigación científica como medio objetivo del estudio de los fenómenos para el desarrollo integral de la comunidad

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Contribución al desarrollo académico institucional y al impacto social con la comunidad	- Organización de desafíos de investigación en equipo, fomentando la colaboración y división de tareas - Creación de redes de estudiantes investigadores - Análisis de artículos científicos, identificar fortalezas y debilidades - Redactar informe claros y concisos sobre los resultados de las investigaciones y extensión.	Febrero - noviembre/25	- Informe de los resultados de los desafíos de investigación - Conformación de estudiante en redes de investigadores - Monitoreo de elaboración de artículos científicos - Evaluar el informe de los resultados de investigación y extensión	- Encuesta de satisfacción - Lista de conformación de estudiantes investigadores - Acompañamiento de los artículos científicos - Aplicar la evaluación del informe de los resultados de investigación y extensión	- Jefe de Unidad Académica - Jefe de División de Estudios - Asesora Pedagógica	- Notebook - Impresoras - Sala de reunión - Agenda de actividades útiles - Internet - Portafolio de evidencias



RECEIVED
SECRETARÍA DE DEFENSA
10/01/2025





POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAY REKUAI

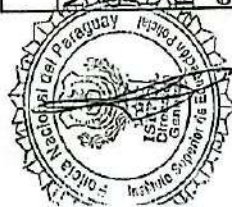
CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leonigino Santacruz - Nu Guazú - Luque

... Resolución CAS N° 5/2025 ...

Objetivo estratégico - OE3: Propiciar la innovación académica en los procesos educativos mediante el uso de las TICs

Metas	Actividades	Tiempo	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsables	Recursos
Mejoramiento de la calidad educativa en la Escuela de Estrategia mediante el uso de las TICs	• Creación de contenidos digitales e interactivos en el proceso de enseñanza - aprendizaje • Propiciar el uso de las tecnologías conformando equipo de trabajo • Promoción de debates e intercambios de ideas por medio del TICs • Facilitar aprendizaje personalizado según el ritmo y el estilo de cada estudiante • Monitorear el avance individual y colectivo	febrero - noviembre/ 25	• Elabora contenidos digitales interactivos • Medición del porcentaje del uso de la tecnología en aula • Registro de cantidad de debate realizado a través de los medios digitales • Inclusión de estudiantes a través del uso de la TICs • Informe del monitoreo del avance del uso de la tecnología	• Encuesta de satisfacción • Evaluación del uso de la tecnología en el aula • Verificación de los registros de cantidad de debates realizadas • Lista de estudiantes que participan en aula a través de la TICs • Resultado del avance del uso de la tecnología	• Jefa de Unidad Académica • Jefe de División de Estudios • Asesora Pedagógica	• Notebook • Impresoras • Sala de reunión • Agenda de actividades útiles • Internet • Portafolio de evidencias





POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

... Resolución CAS N° 5/2025...

SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

El Equipo de Gestión de la Escuela de Estrategia Policial será responsable de monitorear el avance y el cumplimiento del Plan Operativo Anual, utilizando como indicadores de acción, los objetivos trazados.

Al finalizar el semestre, se conformará un equipo lo cual será responsable de realizar la evaluación del avance y cumplimiento de los trazados en el Plan Operativo Anual 2025 de la Unidad Académica por medio de un informe, que se elevará a la Dirección de Postgrado, el cual incluirá un análisis de los resultados obtenidos, debilidades académicas, elaboración de artículos investigativos, actividades de extensión, capacitaciones, implementación de la tecnología entre otras actividades llevadas a cabo durante el proceso académico.

Con el resultado de la evaluación realizada por el equipo se propone planificar planes de acción para superar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes, estrategias de enseñanzas de los docentes y responsabilidad profesional de los directivos y personal administrativo.



Nancy Ayala
Sub Oficial Primero PS
Secretaría General ISEPOL
ES COPIA FIEL



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Ñu Guazú – Luque

... Resolución CAS N° 5/2025...

ANEXOS

CALENDARIO ACADÉMICO

FECHA	Descripción de las Actividades
13/02	Claustro Docente
14/02	Presentación e inducción a estudiantes al Proceso Académico
14/02	Inducción al uso de las herramientas digitales a los estudiantes
PRIMER SEMESTRE - desde el 17 de febrero al 06 de junio de 2025	
17/02	Inicio de la actividades áulicas
24/02	Entrega de planificación docentes a la Jefatura Académica
04/03	Seminario Introducción a la Investigación Científica
10/03	Conferencia Ministro del Interior – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
11/03	Conferencia Comandante de la Policía Nacional – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
12/03	Conferencia Ministerio Público– Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
12/03	Reunión con Tutores y conformación de la Unidad de Investigación
13/03	Publicación de áreas y líneas de Investigación
13/03	Conferencia Dirección General ISEPOL– Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
14/03	Conferencia Dirección General Prevención y Seguridad – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
17/03	Inicio de las sesiones de Tutoría de Tesis
17/03	Conferencia Dirección General Administración y Finanzas – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
18/03	Conferencia Dirección General de Talento Humano – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
19/03	Conferencia Dirección General Investigación Criminal – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
19/03	Curso de formación para personal policial sobre las violaciones a los derechos intelectuales -Módulo I y II- DINAPI
20/03	Conferencia Dirección General Sanidad Policial – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
20/03	Seminario “Redacción Científica”

Nancy Ayala
Sub Oficial Primero PS
Jefatura General ISEPOL

ESCOPIA FIEL

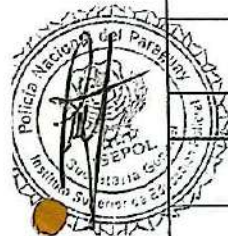


CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque

... Resolución CAS N° 5/2025 ...

21/03	Conferencia Dirección General Justicia Policial – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
24/03	Conferencia Dirección General Inteligencia Policial – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
25/03	Capacitaciones “Propiedad Intelectual” DINAPI
25/03	Conferencia Dirección de Policía Alto Paraguay – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
26/03	Conferencia Dirección de Policía Asunción – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
27/03	Conf. Int. “Orden y Seguridad – Programas Preventivos – P.N. del Perú”
27/03	Conferencia Dirección de Policía Boquerón – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
28/03	Conferencia Dirección de Policía Cordillera – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
01/04	Conferencia Dirección de Policía Concepción – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
01/04	Inscripción de Tema y Título de Tesis
02/04	Curso de formación para personal policial sobre las violaciones a los derechos intelectuales -Módulo III- DINAPI
02/04	Conferencia Dirección de Policía Guaira – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
03/04	Conferencia Dirección de Policía San Pedro – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
04/04	Dictamen de aprobación de Título de Tesis
04/04	Conferencia Dirección de Policía Caaguazú – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
07/04	Conferencia Dirección de Policía Presidente Hayes – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
08/04	Conferencia Internacional “Terrorismo en el Perú” – Policía Nacional del Perú
08/04	Conferencia Dirección de Policía Caazapá – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
09/04	Curso de formación para personal policial sobre las violaciones a los derechos intelectuales -Módulo IV- DINAPI
09/04	Conferencia Dirección de Policía Itapúa – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
10/04	Conferencia Dirección de Policía Misiones – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo



Narciso Ayala
C.O. Juan Antonio PO
Jefe General ISEPOL

ES COPIA FIEL

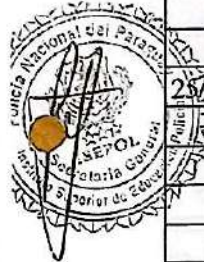


CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ru Guazú - Itaque

... Resolución CAS N° 5/2025 ...

11/04	Conferencia Dirección de Policía Paraguairí – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
14/04	Conferencia Dirección de Policía Alto Paraná – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
21/04	Conferencia Dirección de Policía Neembucú – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
22/04	Conferencia Dirección de Policía Central – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
22/04	Conferencia Dirección de Policía Amambay – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
23/04	Conferencia Dirección de Policía Canindeyú – Situación actual, logros, planes en ejecución. Previsiones a corto, mediano y largo plazo
28/04	Entrega de Protocolo de Tesis
05/05	Corrección de Protocolo de Tesis
22/05	Dictamen de aprobación de Protocolo de Tesis
26/05	Inicio de evaluaciones finales del Primer Semestre
26/05	Evaluación del Desempeño Docente 14/06/2025
04/06	Devolución de resultados de la Evaluación de Desempeño
SEGUNDO SEMESTRE desde 09/06/al 03/10 de 2025	
01- 06/06	Relevamiento de datos para proyectos de Extensión Académica
04/06	Claustro Docente- Segundo Semestre
09/06	Inicio de las actividades áulicas
09/06	Entrega de Avance de Tesis con el Marco Teorice
10/06	Conferencia "Igualdad de Género"
11/06	Elaboración de Proyecto de Extensión Académica
25/06 - 07/07	Ejecución de los proyectos de Extensión Académica
21/07	Entrega del primer borrador de tesis
23/07	Correcciones metodológicas y técnicas del borrador de tesis
25/07	Entrega de proyectos de extensión empastado con evidencias
28/07	Devolución del primer borrador de tesis
18/08	Entrega del segundo borrador de tesis
20/08	Correcciones metodológicas y técnicas del borrador de tesis
21/08	Devolución del segundo borrador de tesis
26/09	Entrega del borrador final de tesis
29/09	Periodo de evaluaciones finales del Segundo Semestre
29/09	Evaluación del Desempeño Docente
01/10	Correcciones metodológicas y técnicas del borrador de tesis
03/10	Devolución del borrador final de tesis
06/10	Resolución de Aprobación de las Tesis por la UNI



Narciso Ayala
Sub Director Primero PE
Sub Director General ISEPOL

COPIA FIEL



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Ñu Guazú – Luque

... Resolución CAS Nº 5/2025 ...

06/10	Socialización con los maestrandos y tutores, de la RES. de Aprobación de Tesis
09/10	Fecha tope para la entrega a la Jefatura Académica de las 3 (Tres) tesis anilladas más 1 (Una) encuadernada de color bordo, con la copia digitalizada en PDF
10/10	Devolución de resultados de la Evaluación de Desempeño
13/10	Ensayo Defensa Oral de Tesis
20/10	Defensa Oral y Pública de las Tesis
Oct/Nov	Ceremonia de Egreso
Dic	Rendición de Cuentas a la Comunidad Académica

CALENDARIO DE ELABORACION, PRESENTACION, EVALUACION Y DEFENSA ORAL DE TESIS – AÑO 2025

13/03	Reunión con tutores y Conformación de la Unidad de Investigación
17/03	Inicio de las sesiones de Tutoría de Tesis
01/04	Inscripción de Tema y Título de tesis
04/04	Dictamen de aprobación de Títulos de tesis
28/04	Entrega de Protocolo de Tesis
05/05	Lectura Técnica y Corrección de Protocolos de tesis, por la UNI
12/05	Devolución a estudiantes de correcciones de Protocolos
19/05	Entrega de Protocolos con correcciones incorporadas
23/05	Dictamen de Aprobación de Protocolos de Tesis
09/06	Entrega Avance de Tesis: Marco Teórico desarrollado
23/06 al 03/06	Corrección del Marco Teórico por la UNI
04/07	Devolución a tesistas del Marco Teórico
21/07	Entrega del primer Borrador de Tesis a Tutores, para correcciones
23/07	Correcciones metodológicas y técnicas del borrador de tesis
28/07	Devolución del primer borrador de tesis
18/08	Entrega del segundo borrador de tesis
20/08	Correcciones metodológicas y técnicas del borrador de tesis
21/08	Devolución del segundo borrador de tesis
26/09	Entrega del borrador final de tesis
01/10	Correcciones metodológicas y técnicas del borrador de tesis
03/10	Devolución del borrador final de tesis
06/10	Resolución de aprobación de las tesis por la UNI
06/10	Socialización con los maestrandos y tutores, de la RES. de Aprobación de Tesis
09/10	Fecha tope para la entrega a la Jefatura Académica de las 3 (Tres) tesis anilladas más 1 (una) encuadernada de color bordó, con la copia digitalizada en PDF.
10/10	Devolución de resultados de la Evaluación de Desempeño
13/10	Ensayo Defensa Oral de Tesis
20/10	Defensa Oral y Pública de las Tesis



Nancy Ayala
Sub Directora PC
Secretaría General (SEPO)

ES COPIA FIEL

... / / / ...
Página 18 | 19



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

CONSEJO ASesor SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - N. Guazú - Luque

... Resolución CAS N° 5/2025 ...

CALENDARIO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA	
FECHA	ACTIVIDADES
01 al 31/01/25	Planificación de las actividades organizativas
10/02/25	Presentación de los estudiantes e Inducción a los procesos académicos
03/03/25	Inicio de las actividades de la Extensión Académica
01-04 al 10-07/25	Extensión Académica en la comunidad (elaboración de proyectos por grupos de trabajo)
30/07/25	Finalización de actividades de Extensión Académica y entrega del informe final

2. COMUNICAR, y cumplido archivar.



Mg. RUBÉN OPORTO SANCHEZ
Comisario General Director
Presidente - CAS



Mg. EUGENIO ANTONIO ACOSTA RUIZ
Comisario Principal
Secretario de Actas - CAS



Nancy Ayala
Sub Oficial Primero PC
Secretaria General ISEPOL

ES COPIA FIEL